

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN**



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), siete de septiembre de dos mil veinte.

ACTA DE AUDIENCIA ORAL SENTENCIA
(Artículo 372 del Código General del Proceso)

Ejecutante	YERIS SHAMADY LÓPEZ CANO actuando en representación de los niños SANTIAGO y ALISON ACEVEDO LÓPEZ.
Ejecutado	JORGE ALEXANDER ACEVEDO VANEGAS
Radicado	05001-31-10-002-2019-00777-00
Audiencia	N° 029
Decisión	Fija nueva fecha de audiencia

INTERVINIENTES.-

Calidad:	Ejecutante
Nombre:	YERIS SHAMADY LÓPEZ CANO
C.C.	1.128.460.006

Calidad:	Apoderada – Estudiante de Derecho
Nombre:	YAZMIN LOMBANA ROJAS
C.C.	36.309.014

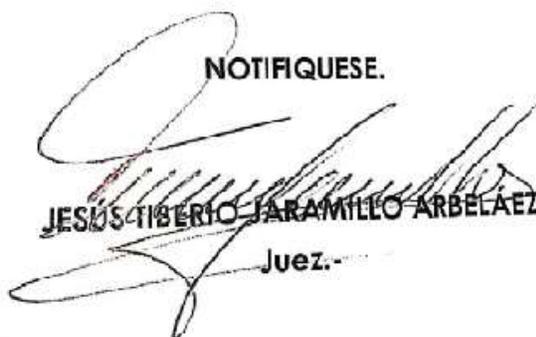
Siendo las 2:00 de la tarde, día y hora previamente señalados, se constituye este Despacho en audiencia pública de la que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, con el fin de realizar la respectiva diligencia.

Sin embargo, al acto sólo se hace presente el titular del despacho, al igual que la señora YERIS SHAMADY LÓPEZ CANO, con su apoderada, la estudiante de derecho YAZMIN LOMBANA ROJAS.

Después de esperar un tiempo prudencial de treinta minutos, sin contarse con la presencia del señor JORGE ALEXANDER ACEVEDO VANEGAS, ni su apoderado judicial, Dr. GABRIEL JAIME FRANCO CALLE, se les concede el término de tres (3) para que justifiquen su inasistencia, so pena de imponerles la respectiva multa a cada uno.

Se señala como nueva fecha para continuar con la audiencia, el próximo **ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), A LAS 9:00 A.M.**

Esta decisión se notifica en **ESTRADOS**. Se termina la audiencia a las 2:40 P.M.

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ
Juez.

<https://web.microsoftstream.com/video/ff66d77e-654e-4955-b7f1-05b22cc8d0f5>

Firmado Por:

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

23f7990ee3840e3f7af147a73f4cfeaf09cd3e5dc78e5ff01e8a771c3a938c76

Documento generado en 08/09/2020 06:04:35 p.m.